

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD DE ALUMNOS, SEÑOR RODRIGO OROZCO
WATERS, EN LA INAUGURACIÓN DE CURSOS 1993/1994,
EL LUNES 30 DE AGOSTO

Señor licenciado Fausto Rico Álvarez,
Rector de la Escuela Libre de Derecho;
Señores abogados miembros de la Junta Directiva,
Maestros y alumnos:

Fiel compañera del tiempo, la madurez traspasa con otro ciclo escolar los muros de esta joven anciana, nuestra Escuela Libre de Derecho.

Es la tradición su cimiento, la historia su orgullo, y los estudiantes la sangre que conmueve sus entrañas.

Hoy retomamos maestros y alumnos aquel compromiso que conllevó a la creación de este instituto, fundándose desde aquel entonces en la responsabilidad compartida de catedráticos y estudiantes para crear una aula magna donde el respeto y amor a la verdad junto con la reflexión personal y los hábitos de libre examen, al tiempo que el espíritu de tolerancia, el sentimiento del derecho de la persona humana y su dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual a la vez que la pasión por la justicia y la solidaridad social, fueran los únicos dogmas.

Me parece que aquéllos hombres hoy están con nosotros admirando su obra prorrogada en el tiempo. Ellos, y no yo, nos recuerdan que nuestra mayor responsabilidad es: "Fundar cada día esta Escuela". Esto es, retoma de momento a momento, a la rutina diaria de la clase, de la lectura y de la dialéctica jurídica, los principios que le dieron origen, hazlos propios y lucha por ellos, porque esta Escuela, más que un medio es un fin, y más que hecho consumado y perfecto, es una búsqueda constante por la reflexión y el Derecho.

Esa es la tarea de quienes asumimos este compromiso y año con año en esta ceremonia lo renovamos. Ahora bien, es también mi intención hacer un llamado a ese grueso de jóvenes que inicia una etapa

definitiva en su vida y que ha escogido nuestra Escuela para realizarla; éstos son, nuestros compañeros de primer año.

A ustedes los invito a fundar con nosotros cada día esta Escuela; les aconsejo la conozcan y sepan encontrar en ella la pasión que la definió, con García Jimeno, como "un grupo de amigos que desea aprender y hace que cada mañana se reúna con otras más, de más largo camino, y que desean enseñar".

Sepan desde ahora que la profesión que han escogido no es ni con mucho sencilla y que el título de abogado no cualquiera puede detentarlo. Aprendan a reconocer que la enseñanza del Derecho es en sí misma la enseñanza de la justicia y que no es posible entender un Derecho injusto. Recuerden que la justicia nos corresponde a los abogados como Dios al creyente y no pierdan esta meta en toda su carrera y su ejercicio profesional, para que el foro mexicano pueda integrarse al menos con estudiantes de esta Escuela, por hombres que más que jurisperitos se definan a sí mismos como Cicerón lo hacía: "Sacerdotes del Derecho".

Por eso mismo quiero pedirles que sepan conservar una mente fresca y abierta no sólo al diálogo sino a cualquier ideología a pesar que la suya sea firme y decidida. No se pierdan en el laberinto de intelectualidades que opacan asimismo el primer deber del abogado. Lucha por la justicia.

Por ello no olviden que la justicia prefiere expresarse en la sabiduría, en el sentido común, en el sano entendimiento; y que si en algún momento justicia y Derecho se contraponen, a la manera de Couthier solucionen de forma tajante este problema: Primero la justicia.

Esta Escuela fomentará en ustedes el hábito al estudio constante. Les recomiendo sepan adaptarse rápido al cambio entre su pasado bachillerato y el concepto de enseñanza en la Escuela Libre de Derecho. Para tal efecto, no echen de menos los consejos que nosotros sus compañeros de años superiores les otorgaremos. Pero sepan distinguir lo que es un mito de lo que es una realidad y sepan distinguir la fantasía de lo que es verídico. La tradición de la Escuela y el conocimiento que de ella tengan será su arma más importante. Sepan que esta Escuela es dura, pero vale luchar por ella, porque quienes ya tenemos un tiempo aquí sabemos encontrar nuestros ideales reflejados en los de la Escuela y nuestra esencia mezclada en la tradición.

Sabrán en un tiempo muchos de ustedes que el principio de esta Escuela se encontró en la fe de los fundadores, fe en su época, en la

justicia y en el Derecho. Sepan mantener esta fe como una llama prendida y convoquen con ella a todos los que se consideren dignos de unirseles!

Por último, recuerden que el Derecho es palabra, es expresión. No olviden al considerar código y leyes que el lenguaje es su sistema vertebral y que la palabra es su espíritu. Sepan "apasionarse" por ella y conjunten la intelectualidad al carácter para que con el tiempo sean hombres sabios, justos y probos, es decir, lo que nuestra Escuela llama "abogados".

Ahora bien, esta Escuela, grupo de amigos, de maestros y alumnos, les recuerda que nuestros ideales como institución no están acabados, sino que han de mantenerse por su propio prestigio y hemos de alimentarlos sin objeto material preconcebido. Hace falta un ideal. Revivamos y renovemos nuestros ideales como Escuela, sepamos responder ante un nuevo tiempo que se acerca. ¡Seamos mejores cada día, encontrando mimetismo sagrado entre el ideal y la Escuela!

Por eso, maestros y alumnos de la Escuela Libre de Derecho, no olvidemos que nuestro ideal es esta Escuela y de la misma manera en que por un ideal Alighieri recorre los nueve círculos del infierno para acudir al llamado de Beatriz, Santa Teresa quema su espíritu como lámpara votiva ante el inmóvil crucifijo o por él roba el fuego divino un titrón rebelde y elevado en la roca se empina para predecir a Zeus el tirano que la tierra parirá hijos que le arranquen el celeste trono. De la misma manera en este acto reconozcamos nuestro ideal y renovemos en un "acto de fe" esta tradición, histórica y empeño que no es al fin y al cabo sino fuego que levanta y encrespa de orgullo a todos y cada uno de los miembros de esta nuestra Escuela Libre de Derecho.